Guayaquil, Marzo 12 de 2001

Senores Accionistas de la Compañía:
BARMEX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Fernando Suarez Alvarez. Comisario principal. Cumplo con poner ha vuestra consideración. Mi informe que comprende el periodo 1ero. De Enero al 31 de Diciembre de 2000.

Para este cometido, los administradores me han entregado el balance y la cuenta de perdidas y ganancias, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

En la valoración de las partidas del balance se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el balance guardan correspondencia con los registros contables. Se han cumplido con las disposiciones del Art.,. 321 de la Ley de Companias, lo que dice el reglamento en la Resolución #90-153-005.

Los libros de Actas de Junta general de Accionistas, libro, talonario. Libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran la lista de los asistentes.

Me suscribo de Uds.

Atentamente,

Atentamente,

FERNANDO SUAREZ ALVAREZ